

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

Comunicación dirigida por la Cámara de Comercio de esta ciudad al Presidente del Fomento del Trabajo Nacional.

Tarragona 21 marzo 1904.
Señor presidente del Fomento del Trabajo Nacional.

Barcelona.

Muy señor nuestro: Dada cuenta á esta Junta Directiva de su atenta comunicación de fecha 11 del actual, ha acordado expresar á V. su más completa conformidad y adhesión á cuantas medidas tiendan á la prosperidad y desarrollo de la producción nacional.

No obstante, deseosos de aportar a la obra patriótica iniciada por esa sociedad todo el apoyo que esté á nuestro alcance, creemos necesario puntualizar ante todo el estado actual de las relaciones de ambas entidades, al objeto de provocar, si es posible, entre ellas una corriente de franca cordialidad que nos permita asociarnos leal y dignamente á su acción encaminada al fomento de los intereses de la producción general del país y de la rica e industrial ciudad de Barcelona en particular.

Para ello se nos habrá de permitir recordar la reunión memorable celebrada hace algunos meses en el domicilio social de ese Centro al constituirse la Unión de las Sociedades económicas de Cataluña. En este acto el representante de nuestra Cámara hubo de lamentarse de ciertos actos que denunciaban tendencias absorbentes y agresivas por parte de Barcelona en perjuicio de varias ciudades y comarcas de Cataluña, y singularmente de la nuestra. La contestación dada por esa presidencia fué una noble protesta de fraternal amistad, que excitó nuestros sentimientos de viva gratitud, y una franca invitación á las representaciones del Centro Industrial de Tarragona y de esta Cámara de Comercio á exponer libremente los hechos concretos que fuesen una amenaza ó un perjuicio notorio para los intereses de Tarragona, anticipando desde luego la promesa del leal apoyo del Fomento del Trabajo Nacional en favor de nuestras justas y legítimas reivindicaciones.

Cediendo á esta amistosa invitación y viéndolo lucir un rayo de esperanza en el valioso apoyo que tan noblemente se les brindaba, esta Cámara, en unión del Centro Industrial de esta ciudad, en comunicación dirigida al Fomento con fecha 6 de julio de 1903 hicieron relación concreta y detallada de los hechos de caciones e infracciones legales que han determinado la ruina de nuestro comercio y la decadencia de nuestra ciudad que bajo la acción poderosa de entidades que no suponemos extrañas al Fomento, ha visto desaparecer ó quebrantar sus naturales elementos de vida por la aplicación de tarifas ferroviarias con tendencia manifiesta á alejar de nuestro puerto y á aproximar al de Barcelona así los centros de producción como los de consumo. No debemos, no podemos ver impasibles como se nos arrebata por tales medios nuestro comercio marítimo, único elemento de riqueza con que contamos, hasta el punto para no citar más que un ejemplo, de hacer tributaria del puerto de Barcelona la vecina población de Valls, situada á una distancia de esa ciudad cinco veces mayor que la que la separa de la nuestra.

La comunicación en que presentábamos estos hechos á la consideración del Fomento no ha obtenido contestación alguna. Repetida la misma comunicación varias veces sucesivamente, no se nos ha acusado recibo siquiera. A nuestros llamamientos ha seguido el silencio más profundo y en tanto sigue consumándose el atrópello con implacable rigor, y las promesas de generoso apoyo que nos prodigó la sociedad de su digna presidencia han quedado olvidadas y sin cumplimiento.

En esta situación se nos ofrece la perspectiva de una zona neutral que con insistente interés se solicita exclusivamente para Barcelona, privilegio singular que con iguales ó mejores títulos se podría reclamar para Tarragona, aunque solo se tenga en cuenta sus mejores condiciones de salubridad. Y no se nos oculta ciertamente que semejante pretención si llega á consumarse, supone la desaparición completa de nuestro comercio vinícola, tras de la cual esperamos vernos ya libres de nuevos ataños y persecuciones, dado que nuestra ciudad habrá recibido con ella el golpe de gracia y dejara de escuchar la codiciosa atención de sus vecinas.

Pendientes, pues, nuestras graves y fundadas reclamaciones de examen y resolución por parte del Fomento del Trabajo Nacional, habrá de permitirse nos que aplazemos todo acuerdo con respecto á los asuntos relativos á algodones y á carbones que se sirve V. someternos en sus atentas comunicaciones de 11 y 18 del actual hasta tanto que se dé á dichas reclamaciones el apoyo tan solemnemente ofrecido ya que así lo exige á nuestro entender el orden de prioridad y la mutua consideración que se deben ambas corporaciones.

Somos con la mayor consideración sus muy atentos s. s. q. b. s. m. — El Presidente accidental, José Vilar Tomás. — El secretario general, P. Redon.

Atendiendo á la invitación de la primera autoridad civil de la provincia se reunieron ayer al medio día en el despacho del señor Gobernador y bajo su presidencia el M. I. Sr. Deán, en representación del Cabildo metropolitano, el Alcalde de esta ciudad, el Presidente, Fiscal y Teniente fiscal de la Audiencia provincial, el Presidente de la Diputación, el Delegado de Hacienda, el Comandante de Marina, el Director de la Sucursal del Banco de España, los Catedráticos Sres. Soler y Montes, que representaban el Claustro del Instituto general y técnico, los ingenieros señores Mossé y Maese, el Arquitecto provincial y diocesano Sr. Salas, los concejales señores Virgili, Cañellas, Sabater, Chulvi, Perulles, Barba, Malé, Vilar y Vidal, los diputados á Cortes Sres. Matheu y Fontana, el diputado provincial señor Freixas, el magistrado Sr. Ríos, el presidente de la Sociedad Arqueológica, señor de Querol, el de la Comisión de Monumentos, Sr. Fábregas, el del Ateneo, Sr. Baradad, el de la Cámara de Comercio, Sr. Villar, el del Centro Obrero, el del Consejo de Agricultura, Sr. Soler (D. Antonio), el del Centro Industrial, Sr. Ferreté, el del Club Gimnástico, Sr. Brell, y los Sres. Veciana, Cascante, Granada, Cuchi (D. Samuel), Canals, Soler (D. Luis), Aguilera, Valls, Monravá (D. Pascual), del Arco, Escrivá, Barrinaga y Vistedo y representaciones del Diario de Tarragona, La Opinión de la Provincia, Diario del Comercio, Heraldó de Tarragona y La Cruz.

Empezó el señor Gobernador dando las gracias por su asistencia á los congregados manifestando que el motivo de la reunión era el mismo que se indicaba en la convocatoria, ó sea la próxima visita del Jefe del Estado á esta ciudad, visita, dijo, que se verificará por iniciativa propia del rey, sin otra intervención por parte del Gobierno que la que le corresponde en casos semejantes. Expuso que D. Alfonso al visitar á Cataluña muestra gran interés de enterarse personalmente de las necesidades de la provincia y de modo especial de las de esta localidad.

Ante tal distinción, el pueblo de Tarragona no puede permanecer indiferente y debe corresponder á la regia visita de un modo digno, recibiendo a don Alfonso sino con ostentación y lujo, por no permitirlo su situación económica, al menos con el respeto y entusiasmo que merece tan ilustre huésped.

Al alcalde, añadió, como representante del pueblo y á los concejales monárquicos del Ayuntamiento, corresponde preparar, aunque humildes, los festivos para obsequiar al rey, y deben prestar su valioso concurso a la Corporación municipal todas las entidades y corporaciones oficiales y particulares de esta

Terminó el Sr. Maestre su breve discurso invitando á los circunstantes á que emitieran su opinión respecto al particular y expusieran cuanto creyeran conveniente para el mejor éxito de las fiestas que se tratan de celebrar.

El alcalde, Sr. Prat, expuso que hará cuanto esté de su parte para tributar á D. Alfonso un recibimiento digno y entusiasta, aun cuando lucha con los grandes inconvenientes que representa el estar exhaustas las arcas municipales, careciendo por ello de medios para atender los gastos que se oscarionen. Hablaron después los señores Maese, Virgili y Cañellas y algunos más que sentimos no recordar, acordándose nombramiento de una comisión que estudie, proponga y lleve á cabo los referidos festejos y cuide de redactar el oportuno programa.

Fueron nombrados para formar dicha comisión de festejos los señores siguientes: M. I. Sr. Deán, Alcalde, presidente de la Diputación, comandante de Marina, Maese, Mossé, director del Instituto, presidente de la Cámara de Comercio, el del Consejo de Agricultura, el de la Comisión de Monumentos, el de la Sociedad Arqueológica, Teniente fiscal, delegado de Hacienda, Veciana, Monravá, director del Banco de España, Salas, director de Sanidad, Decano consular, el del Colegio de abogados, id. de médicos, id. de farmacéuticos, id. de procuradores, idem de la prensa local y los presidentes de las sociedades políticas, recreativas y demás entidades que se enumeran: Federación obrera, Cruz Roja, Ateneo Tarragonense, Círculo de Tarragona, Centro Industrial, Centro liberal, Tertulia liberal demócrata, Casino agrícola, Club Velocípedo, Club gimnástico, Centro Catalá, Asociación Catalanista y Juventud Catalana.

Finalmente quedó convocada la referida Comisión para reunirse á las seis y media de la tarde en el despacho del señor alcalde y dar comienzo á sus trabajos.

Después de los pasados días de temperaturas estivales, amaneció el de ayer con cielo encapotado, desencadenándose sobre las dos de la tarde fuerte viento que hacía difícil al paso por las calles. Algo mas tarde cesó el viento, empezando á caer pausada lluvia que, generalizándose, prosiguió hasta altas horas de la noche.

La temperatura sufrió un notable descenso.

Hemos sido invitados á la fiesta inaugural del nuevo domicilio de la «Juventud catalanista» que debe celebrarse hoy á las nueve y media de la noche.

Agradecemos la atención.

Leemos en *El Noticiero* de ayer: «El comandante general de somatenes, D. Manuel Ruiz Rañoy, acompañado de los vocales de la comisión organizadora de dicho instituto, señores marqueses de Marianao, Güell y Bacigalupi, Badia y Andreu, Franch y Argila, visitaron ayer tarde al cardenal Casañas, al presidente de la Diputación provincial, Sr. Espinós; al alcalde Sr. Boladeres, con objeto de invitarles al solemne acto de la proclamación de la Virgen de Montserrat como patrona de los somatenes.

El general Ruiz Rañoy y la citada comisión han visitado también, para que concurren á la fiesta, á las autoridades civiles y militares de las cuatro provincias catalanas y á los señores arzobispo de Tarragona y obispos de Vich, Gerona, Lérida, Solsona, Seo de Urgel y Tortosa.»

De la defensa de los ocho carlistas procesados por los sucesos del teatro Granvía de Barcelona se han encargado sus correligionarios los abogados don Mariano Fortuny, D. Miguel Junyent, D. Jesús Condomines, D. Lorenzo Martínez, D. José María Anglés, quienes han presentado por primera vez recurso de reforma contra el auto de procesamiento.

A consecuencia de una pulmonía ha fallecido en la ciudad de Valls el reverendo D. Antoni Domenech Granell, cura párroco de Garidelles.

La operación que se debe practicar es muy sencilla: basta introducir ó clavar en la tierra hasta unos 20 ó 30 centímetros, y á corta distancia entre sí, dos conductores de cobre ó latón, y de unos 6 milímetros de diámetro, en comunicación con la línea que conduce la corriente.

Un perímetro de dos metros queda perfectamente protegido con el sistema expuesto, así es que aumentando el número de las derivaciones con sus correspondientes contactos metálicos, en la misma proporción aumenta la zona defendida que, electrificada por la corriente, ocasiona la muerte á los insectos.

Los jefes de las distintas dependencias de la Delegación de Hacienda de la provincia reuniránse antayer bajo la presidencia del señor Delegado tomando también acuerdos relativos á la próxima visita del rey á nuestra ciudad.

La Escritura. — Cuáles deben ser las condiciones esenciales de la escritura para las necesidades y usos de la vida moderna. Reúne todas las circunstancias apteables el sistema de escritura llamado de Iturzaeta, el de Torio ó algún otro de los conocidos en España? Convendría adoptar la letra vertical?

En la mañana de ayer pasaron a visitar al señor Arzobispo los señores gobernadores civil y militar, el alcalde y presidentes de la Diputación y Audiencia, al objeto de recabar su concurso para el mayor esplendor de las fiestas que se proyectan con motivo de la venida de D. Alfonso XIII.

S. E. ofreció todo su apoyo, poniendo su palacio á disposición de las autoridades para todo lo que crea oportunó.

La banda del regimiento infantería de Lérida ejecutará hoy en el paseo de la Rambla de San Juan de doce á una media de la tarde el siguiente programma:

Pasó-doble «Mandit», Lellenk, Fantasia, «Coppelia», Leo Delibes, Ópera «Mefistófeles», Boito, «Alborada», Caballero.

Por el Rectorado ha sido nombrado, en virtud del concurso único del mes de septiembre de 1903, maestro propietario de Regués (Tortosa), con 625 pesetas, D. Cesario Moliner Villagrass.

Ha sido aplazada la inauguración de la línea telefónica entre Tarragona y Reus.

Se han suscrito como socios de la Asamblea de la Buena Prensa que debe celebrarse en Sevilla, el M. I. Sr. D. Tomás Sucona, D. Jose Garrave, cura propio de Montroig, y D. Manuel Díaz, Ayudante de Montes.

Por Real decreto, expedido por el Ministro de Agricultura, se implantará a partir de 1.º de octubre próximo, la enseñanza teórico-práctica de obreros en Granjas-Institutos agrícolas regionales que para esa época existirán en España y en los establecimientos especiales agrícolas del Estado que reunan condiciones adecuadas á este objeto.

Según noticias recibidas de la Junta organizadora de la Asamblea de la Buena Prensa que se celebrará en Sevilla, se cuenta ya por miles el número de socios inscritos á aquél acto de tanta trascendencia.

Con motivo de celebrarse el domingo próximo la jura de la bandera se considera festivo el lunes siguiente para los soldados.

La comisión de festejos nombrada ayer en la junta magna que se celebró en el Gobierno civil reuníose por la noche en las Casas Consistoriales.

Ayer llegó á Cete el diminuto velero «Colombia», tripulado por el capitán americano Escudreau, que hace poco estuvo en Tarragona, después de batir el record de la navegación, cruzando el atlántico con dicho buque.

Pronto marchará á Cherburgo, Amberes y otros puntos.

Por resultados del concurso de ascenso del año 1897, la Subsecretaría ha nombrado maestra de la escuela elemental de niñas de Tivisa, con 1.100 pesetas, á D. María Francisca Morrala; y la misma autoridad ha nombrado maestra interina de Roquetas á D. María Muria Albesa, con 550 pesetas.

Por viajeros llegados de la comarca sabemos que ayer descargó sobre varios pueblos vecinos una regular granizada que debe haber perjudicado las vides y otras plantas. Han sido dotados del correspondiente armamento los reclutas, últimamente ingresados en filas, que recibieron su misión de fidelidad a Aquel que para felicidad y dicha de los hombres se quedó entre nosotros y constantemente nos dice desde sus santos altares: «Venid á mí todos los que sufries, que yo os aliviaré.» Y en verdad, yendo á Jesús vemos que el Hijo cobra aliento, los afligidos experimentan consuelo, los menesterosos encuentran favor. Allí está como protector del desvalido y con el divino Oficio, en los que recibiremos el Pan Eucarístico. Todos los congregantes deben concurrir á este acto solemne y no rehuir su presencia y dar con esto testimonio de fidelidad a Aquel que para felicidad y dicha de los hombres se quedó entre nosotros.

Como congregantes de la Purísima Sangre, como un deber que tenemos impuesto, acerquémonos este día á la Mesa Eucarística para recibir al par que el divino Cuerpo de Jesús, todas las gracias y bendiciones del cielo y sentiremos dentro de nosotros las caricias del amor de Dios. No dejéis de asistir á la Comunión general, pues de este modo cumplireis como buenos congregantes y enseñareis á los enemigos de todo lo bueno, y santo que tenéis arraigadas las creencias que Jesucristo nos enseñó. Con esas prácticas saludables veredades no nos convencerán ni un momento sus engañosas predicciones, las que tienden á alejarnos de dichos actos, pues el espíritu de las tinieblas sólo pretende apartarnos del amor de Jesús y sumirnos en el abismo de la iniquidad. Seamos firmes en nuestros propósitos y creencias, y, a pesar de los embates de la impiedad y de la herejía, seamos como la roca, contra la que vienen a estrellarse unas en pos de otras las embravecidas olas del Océano y si en algún momento pudiera extraviarse nuestra razón, corramos presurosos al pie de la Cruz, que allí recibiremos luces del cielo para reconocer la verdad, fuerzas para resistir las tentaciones y abnegación para perseverar en los Santos Propósitos de nuestra amada Religión. La sangre preciosa del Cordero sin mancha nos impulsará á cumplir nuestra misión de congregantes y por ella acrecentará en nuestras almas el fervor religioso del que deben de estar poseídos los congregantes de la Purísima Sangre.

Sensible es en verdad que en medio de tanta concurrencia como asiste á las funciones indicadas, no veamos más que escaso número de congregantes, cuando por el contrario debieran asistir la mayoría de ellos. Los individuos que ingresan en la Congregación debieran, antes de estudiar sus estatutos y aprender las obligaciones que éstos les imponen, voluntariamente adquirir el compromiso de esos deberes que deben practicar y por lo tanto vienen obligados a cumplirlos y asistir á las funciones que la Congregación tiene marcadas en sus estatutos; y no caer en la indiferencia que con frecuencia observamos en los congregantes de la Purísima Sangre. Somos soldados que nos hemos alistado á las filas de Jesús crucificado y como tales debemos cumplir y no abandonar el puesto que hemos aceptado gustosos, teniendo el deber de defender la sagrada bandera, que es la Cruz del Redentor, y allí, al pie de ella, luchar con constancia y con nuestras obras triunfar del espíritu de las tinieblas que traidamente nos empuja á olvidar nuestros deberes de congregantes y procura que la indiferencia se apodere de nuestro espíritu. Hoy más que nunca, señores congregantes, debiéramos de mostrar nuestra religiosidad y de este modo podriamos contener, para que no lleguen á invadirnos, las doctrinas que los enemigos de la Cruz publican por doquier y nos sostendremos constantemente apartados de esa plaga de fariseos que procuran muchas veces con palabras de doble sentido llevarnos al olvido de las obligaciones que tenemos impuestas. Ya sabéis que la impiedad es el monstruo que toma todas las fases y se vale de toda hipocresía para seducirnos y nosotros no debemos ser juncos en dejarnos coger en sus redes, y cerrando los oídos á sus falsas palabras nos sostendremos valientes junto al sacro madero del amor de Jesucristo. Por eso debemos con entusiasmo concurrir á las funciones de la próxima Semana Santa y vigorizar con la contemplación de tan grandiosos misterios, los sentimientos de nuestra fe.

Y recordar que el Hombre-Dios murió en un patíbulo afrentoso y cada una de las gotas de su sangre es un raudal de amor que derrama para lavarnos de las iniquidades que tanto manchan á la humanidad y romper las cadenas de la esclavitud que por tantos siglos venía arrastrando al mundo.

Dicen de Tokio que la Cámara ha nombrado una comisión especial para que informe acerca del asunto Akayama.

Akayama es un diputado á quien se acusa de estar subvencionado por el gobierno ruso; publica un periódico en el que ataca vigorosamente al gobierno de Tokio, en especial por lo que se refiere á su política financiera.

El diputado Akayama y todos sus amigos rechazan con energía tamaña acusación, siendo de todos modos cosa segura que habrán de ser muy molestas las discusiones que se susciten en la Cámara sobre esta cuestión.

Dicen de Shanghai que han salido de aquél pueblo, con rumbo hacia el norte, cuatro cruceros chinos llevando a bordo grandes cantidades de municiones de procedencia japonesa.

Los coreanos de las regiones de Tiantang y de Andúj se refugian en las montañas, ocultando todas las provisones que pueden llevar consigo. Mientras tanto, el ejército japonés establecido en Corea va siendo diezmado por toda clase de enfermedades.

Es opinión del Estado mayor ruso que las estériles operaciones navales de los japoneses, no tienen más objeto que distraer la atención de los rusos para mejor cubrir los desembarcos que intentan efectuar en los alrededores de Shíen-pa, procurando al mismo tiempo impresionar al público japonés.

Por ferrocarril llegan diariamente á Port Arthur unos cuarenta vagones llenos de trigo y de centeno con destino al ejército ruso.

Se dice, con referencia á noticias de Tokio, que durante el bombardeo del martes contra Port-Arthur, se trabó un violento combate naval fuera del puerto, en el que un acorazado ruso fué echado á pique.

GRAN LICOR CARMELITANO

parable.—Pedid folleto con vistas del Convento y dictámenes facultativos.

De venta en casa os señores: D. José Antonio Sans, subida de la Misericordia.—D. José Cardona, plaza de la Fuente.—D. Ramón Montserrat, calle Mayor.—D. José Riola, rambla

Side San Juan.—D. Federico Miret, calle de la Unión.—D. Eugenio Virgili, bajada de la Pescadería.

Durante el bombardeo cinco buques rusos aparecieron en la rada exterior, ninguno de los cuales era acorazado.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 24. **Gobierno de la provincia.**—Circular llamando la atención de los Ayuntamientos acerca de la real orden de 18 del actual respecto a variación de nombres de calles.—Anuncio mandando cancelar el expediente de registro de la mina de carbón «Sorpresa» situada en el término de Pobleda por renuncia de doña María Huguenet.—Declarando caducada la concesión de la mina de cobre «María» situada en término municipal de Alforja.

Junta de instrucción pública.—Anuncio del nombramiento maestros en propiedad de Bellmunt y Morera, con haber anual de 625 pesetas á D. Valentín Pérez Palacios y D. Severino Riusan Ruiz.

Administración especial de rentas estancadas.—Anuncio acordando poner de manifiesto al Ayuntamiento de Pratdip el expediente de defraudación á la Renta del Timbre.

Tesorería de Hacienda.—Declarando inciso en el premio de grado único al Ayuntamiento de Capsanes.

Alcaldías.—Las de Reus, Pratdip, Constantí, Santa Perpétua, Ayguamurcia, Rodona, Vilaseca, Amposta, Torre de Fontabella, Seguita, Pallarsos, Pira, Rocafort, Ceballos del Condado y Barberá anuncian varios servicios afectos á las mismas.

Jugadores.—Cédulas de citación de los de Tortosa y Falset; requisitoria del Juez militar instructor del expediente contra el soldado Joaquín Campos; cédulas de citaciones de los municipales de Tortosa y Torroja.

Movimiento de población del dia 1 de ayer.

NACIDOS.—Bienvenido Pagés Gironella, Teresa Obregón Argilaga.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Pedro Costa Fabregas con Antonia Más Rius.—Lorenzo Pons Blasi con Josefa Guinovart Font.

GOMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De San Pedro del Pinatar, en 6 días, laud «Alerta», de 48 ts. c. l. Rizo, con sal, consignado a D. Manuel Rodríguez.

Despachadas

Para Barcelona, pail. «3.º Dolores», con tránsito.

Para Cádiz, corbeta «José Roig», lastre.

Para Cetina, v. italiano «Zená», con efectos.

Despachadas

Madrid, 24

4 por 100 interior contado... 75'00 75'00

4 por 100 idem fin de mes... 75'07 75'07

4 por 100 idem fin próximo... 00'00 00'00

5 por 100 amortizable... 94'95 94'95

Banco de España... 472'00 472'00

Tabacalera... 112'00 112'00

Cambios de París... 39'10 39'10

Idem de Londres... 34'98 34'98

100 obviando... 75'00 75'00

ab obviando... 75'00

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS
PIEDRA ARTIFICIAL
GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

SASTRERIA Y CAMISERIA
DE
VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas*, *balandrana*, manteos y sotanas de todos precios. Sotana desde ochos duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 20 de la Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litoral de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 14 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Llumón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaya admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís con trasbordo en Habana. También admite cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumana con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 26 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escasas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manisa, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El dia 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El dia 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y resiendo a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: jueves miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C. calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca **SALUD**, se receta a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cría carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábanos, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

RATAPLAN, el café de Pto. Rico

Se recomiendan por su sabor y buen gusto, los escogidos cafés moka, caracolillo y Puerto-Rico, tostados diariamente por el privilegiado sistema Norte Americano. La primera en España

Aroma concentrada

Precio: á 2'50 ptas los 400 gramos.

Venta: en la Droguería de

D. Sebastián Cardona
plaza Olózaga, 9; y

D. José Cardona

Portales.

TARRAGONA

PASTILLAS SERRA: son las mejores para curar la TOS

modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan opio ni morfina:

porque no contienen opio ni morfina:

sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina:

modifican las mucosas, porque no contienen opio ni morfina:

modifican las mucosas, porque no contienen opio ni morfina:

modifican las mucosas, porque no contienen opio ni morfina:

modifican las mucosas, porque no contienen opio ni morfina:

modifican las mucosas, porque no contienen opio ni morfina:

modifican las mucosas, porque no contienen opio ni morfina:

modifican las mucosas, porque no contienen opio ni morfina:

modifican las mucosas, porque no contienen opio ni morfina:

modifican las mucosas, porque no contienen opio ni morfina:

modifican las mucosas, porque no contienen opio ni morfina:

modifican las mucosas, porque no contienen opio ni morfina:

modifican las mucosas, porque no contienen opio ni morfina:

modifican las mucosas, porque no contienen opio ni morfina:

modifican las mucosas, porque no contienen opio ni morfina:

modifican las mucosas, porque no contienen opio ni morfina:

modifican las mucosas, porque no contienen opio ni morfina:

modifican las mucosas, porque no contienen opio ni morfina:

modifican las mucosas, porque no contienen opio ni morfina:

modifican las mucosas, porque no contienen opio ni morfina:

MARCA REGISTRADA

GRANITO

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10. Cardenal Casañas 10

Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

EMULSION NADAL ES LA MEJOR Y MAS AGRADEABLE

Única que contiene el 80 por 100 de aceite ligado de bacalao y glicerofosfatos de calcio y soda.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, el Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Lángin de Barcelona, así como por los más de 1000 farmacéuticos de la capital.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salud dientes. Necesaria á los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalecencia, diabetes, tos, catarras, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores, aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DRUGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

“LA ACTIVIDAD,” PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y querida edad, sexo, estado y posición, en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil recomendado á los padres de familia por los Rdm. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata muy conveniente á las personas sin herederos que les interesan.

Seguro a Plazo fijo desde solo dos años de plazo, útilísimo á todos en general.

Se admiten suscripciones desde un tipo muy ínfimo de prima mensual al más elevado que deseese.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo, de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho á préstamos si los necesita y á otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 28.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha á más del 250 por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no sólo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto á los Seguros, en esta provincia y en la de Lérida (en las cuales á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 160 suscriptores efectivos), D. León Ferret Gener, Caballero, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir á cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan Agentes en esta capital y sub-representantes en Tortosa, Valls, Vendrell, Falset, Gavà, Mora de Ebro, Alcanar, Amposta, Perelló, Roquetas, San Carlos, Batea, Cenia y Riudoms; y en Lérida, Borja, Blanca, Balaguer, Cervera, Tárrega, Seo de Urgel, Solsana, Sort y Viella; para detalles dirigirse al referido D. L. Ferret.

J. GUELL, MAYOR, 39

Grande y variado surtido en Mantones y pollitas de Blonda, Tules, Granadinas lisas y caladas, Voal de todos anchos, Damases de seda, Armures de todas clases y otros varios artículos todo á precios baratísimos.

Tarragona, J. Guell, Mayor, 39, Tarragona

Cerrado los días festivos